INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SDSI-CPS-023-2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 13.04.2024 hasta el 12.05.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	17.05.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ENID YANIRA RINCON MACIAS
NIT / C.C.:	397084653
Supervisor:	LUZ DARI TRIVIÑO SABOGAL
Cargo:	GERENTE
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES TENDIENTES A LA PREVENCION DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	08.03.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	13.03.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100048021
Registro Presupuestal	4600020651
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$15,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$15,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	3 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	3 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	12.06.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 66%

1. Dar cumplimientos al ciclo de talleres propuestos en el plan de acción y las demás acciones previstas en la estrategia de promoción sobre el tema de sexualidad responsable, dirigida a los adolescentes y autoridades de los municipios asignados por la Gerencia para la familia, infancia y adolescencia.
En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:
- Participación en la reunión "pienso en mi pienso en progreso" meta 105 donde se realiza la socialización de la estrategia de prevención de embarazo en adolescente derechos sexuales y reproductivos y sexualidad responsable.
- Participación en la reunión dirigida por la Gerente Dra. Luz Dary Triviño y el grupo meta 10, para la realización de asistencias técnicas en los municipios asignados (Viotá y San bernardo). Así mismo, se presentó la matriz en la que nos

indica el cumplimiento de la meta frente a las asistencias técnicas. Para esto se tiene como objetivo "Brindar capacitaciones de Prevención del Embarazo adolescente y promoción de los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en las zonas rurales" de esta forma se deben realizar 13 asistencias técnicas en los municipios asignados en los dos primeros meses.

2. Realizar asistencia profesional respecto a la ejecución de acciones de promoción y prevención en el embarazo temprano proyecto de vida de los dirigida a estudiantes.
En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
- Participación en la reunión dirigida por la Dra. Luz Dary Triviño, donde se hace una explicación de cómo se trabajará el tema de las asistencias técnicas durante mayo y junio de 2024, se hace necesario aclarar que la estrategia debe ir dirigida a funcionarios de los municipios como los secretarios de desarrollo social, docentes, comisarios de familia, personeros y demás enlaces municipales. Con la estrategia "sexualidad responsable" dirigida a las autoridades del municipio.

3. Apoyar la consolidación de caracterización de los adolescentes vinculados a la estrategia de prevención de embarazo adolescente en los municipios asignados.
En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
- Realización de análisis estadístico descriptivo para dar un panorama general de las actividades que se efectuaron con los adolescentes de los grados decimo y once. en un margen de edad de 12 a 19 años, y a su vez recolectar datos para lograr la realización e interpretación, de la toma de decisiones asertivas y eficaces.

4. Analizar estadísticas que permitan visualizar el comportamiento del embarazo adolescente, segmentando la información recaudada por los municipios y provincias.
En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
- Realización de análisis estadístico que pueda visualizar el comportamiento del embarazo adolescente en el Departamento, municipios y provincias. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el departamento de Cundinamarca se evidencia que entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022 hubo 1.703 nacidos vivos de madres de 12 a 17 años de un total de 144.785 mujeres de 12 a 17 años, teniendo como promedio 13 mujeres madres de 12 a 17 años por cada uno de los 116 municipios del departamento. Por otro lado, para el 2023 se evidencia que entre 1 de enero al 31 de diciembre hubo 1.328 nacidos vivos de madres de 12 a 17 años de un total de 147.039 mujeres de 12 a 17 años, teniendo como promedio 11 mujeres madres de 12 a 17 años por cada uno de los 116 municipios del departamento. Cabe resaltar que del año 2022 al 2023 se refleja una disminución de 375 casos de embarazo en adolescentes para el departamento de Cundinamarca.

5. Apoyar las acciones que se requieren en el marco de las políticas públicas a cargo de la Gerencia para la familia infancia y adolescencia.
En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:
- Participación en la reunión de política pública dirigida por la Gerente Luz Darí Triviño donde agradece al equipo convocado por estar presente en la reunión y expone el tema a tratar. Así mismo, se le da la palabra a la profesional Paula González para la contextualización del trabajo que se ha realizado en torno a las Políticas Públicas junto con Planeación. Ante ello se expone que la Secretaría de Planeación, dentro de las reuniones realizadas donde ha expuesto la necesidad de identificar las metas del Plan de Desarrollo actual que le apuntan a las Políticas Públicas de la Gerencia.
- Participación en la reunión que se llevó a cabo con la presencia del Doctor Efraín especialista en políticas públicas de la Secretaría de desarrollo e inclusión social de la Gobernación de Cundinamarca, con el propósito de discutir y compartir información relevante sobre las fases, procesos adecuados y el manejo apropiado de las políticas de la Gerencia, con un enfoque particular en la política, relacionada con el documento de infancia, el cual está próximo a su vencimiento y requiere ser reformulado; cabe resaltar que se deben tener claros los siguientes pasos

6. Las demás que por la misionalidad de la secretaria de Desarrollo e Inclusión Social se requieran y que sean inherentes al objeto contractual
En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:
- Participación en la celebración del día de los niños y las niñas con la estrategia ruta 25 en el municipio de Guayabetal, Siendo las 8:00 a.m. se da inicio al evento donde el profesional Juan Carlos les da la bienvenida a las niñas y niños del municipio, en donde se realizó grupo de 40 niños aproximadamente para que se dirigieran y participaran en cada espacio.
- Realización de fichas técnicas de juegos lúdico pedagógicos para ESTRATEGIA "JUEGO CON VALOR 2024 con las siguientes anexiones
- Participación en la reunión acta 22 en el salón de gobernadores, se llevó a cabo la primera inducción para la gerencia de familia, con el objetivo de familiarizar al equipo con sus roles, responsabilidades y objetivos dentro de la Secretaría. La reunión se desarrolló de manera presencial, involucrando un juego de rol que facilitó la comprensión y el compromiso del equipo. Del mismo modo se realizó la presentación formal del equipo, permitiendo que cada miembro se familiarizara con sus colegas y comprendiera la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo. En este sentido, se dio a conocer a la secretaria de Desarrollo la Doctora Adriana Lucía Melo, quien desempeñará un papel clave en la coordinación y gestión de las actividades del Departamento de Cundinamarca.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300134507	22.04.2024	$5,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Como supervisor del contrato manifiesto que se verificó la planilla de seguridad social aportada por el contratista y doy fe de que se ha realizado la liquidación correcta de los aportes obligatorios.

Además doy fe que las evidencias del informe de actividades, están cargadas en la plataforma SECOP II y corresponden al pago No. 2 del contrato de prestación de servicios SDSI-CPS-023-2024.

LUZ DARI TRIVIÑO SABOGAL
GERENTE